

DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA BAJA DE POLIZAS

MANTENIMIENTO DE OFERTA

- Póliza original.

EJECUCION DE CONTRATO

- Póliza original.
- Copia del acta de recepción provisoria o definitiva según corresponda.
- Carta del asegurado haciendo referencia al N° de Póliza y objeto de la garantía.

SUSTITUCION DE FONDO DE REPARO

- Póliza original.
- Copia del acta de recepción definitiva.
- Carta del asegurado haciendo referencia al N° de Póliza y objeto de la garantía.

ANTICIPO FINANCIERO

- Póliza original.
- Copia del acta de recepción provisoria /definitiva.
- Carta del asegurado haciendo referencia al N° de Póliza y objeto de la garantía.
- Certificados de obra debidamente conformados por las partes.
- Facturas y remitos.

ANTICIPO PARA ACOPIO

- Póliza original.
- Copia del acta de recepción provisoria /definitiva.
- Carta del asegurado haciendo referencia al N° de Póliza y objeto de la garantía.
- Certificados de obra debidamente conformados por las partes.
- Facturas y remitos.

TENENCIA DE BIENES

- Póliza original.
- Carta del asegurado haciendo referencia al N° de Póliza y objeto de la garantía

GARANTIAS ADUANERAS

- Baja de AFIP - Printer de pantalla del Sistema Maria donde conste el estado de la garantía.

GARANTIAS:

CANONGIARIA

PARA LA ACTIVIDAD Y/O PROFESION

JUDICIALES

ALMACENADORES Y/O COMERCIALIZADORES COMBUST.LIQ.Y/O DE GAS NATURAL COMP.

PARA SUJETOS DEL SISTEMA GNC

MARTILLEROS (C.A.B.A.)

CORREDORES INMOBILIARIOS (C.A.B.A.)

MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS – PCIA. DE BS.AS. – OTROS

DIRECTORES DE SOCIEDADES

PERMISIONARIOS SISTEMA TRANSP.AUT.JURISD.NAC. – PRESTATARIOS SERV.TRANS.P.AUT.OFERTA LIBRE –

PRESTATARIOS SERV.TRANS.P.AUT.TUR.SERV.EJEC.

- Póliza original.

GARANTIA PARA IMPORTADORES Y EXPORTADORES

- Baja de AFIP - Printer de pantalla del Sistema Maria donde conste el estado de la garantía.

Ante cualquier consulta, sugerimos comunicarse al Departamento de Caución, a los teléfonos **(011) 4320-0062** o **4320-0052**.